27/08/2020

Fiscalía de San Felipe investiga denuncia por difusión de material pornográfico en clase virtual

La denuncia ingresó a la Fiscalía Local de San Felipe este 26 de agosto y fue realizada por la Directora del Liceo Bicentenario Cordillera, establecimiento educacional donde el pasado viernes 21 de agosto en horas de la mañana quedó en evidencia el ilícito.

"*En circunstancias que se impartía clases vía virtual por docentes de dicho establecimiento a alumnos de séptimo básico, desconocidos ingresan al aula virtual y mediante dicha vía proceden a exhibir material pornográfico a los menores de edad, videos principalmente, lo que configura un ilícito penado en el artículo 366 quater de este Código Penal*", explicó el Fiscal Jefe de San Felipe, Eduardo Fajardo.

Una vez recepcionada la denuncia fue asignada al Fiscal especializado de delitos sexuales de la Fiscalía Local de San Felipe, quien ya entregó una orden de investigar a la Brigada del Cibercrimen de la Policía de Investigaciones, quienes realizarán las primeras diligencias que buscan esclarecer los hechos y encontrar a las personas que emitieron estas imágenes en la clase virtual.